

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
En los demás puntos 5 » trimestre  
Fuera de España.... 15 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

«Las enfermedades de la orina.» Véase la 3.ª plana.

## GABINETE CLINICO

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

á cargo de

DON JOSE PONS SAMPER,

médico oculista, primer ayudante y jefe de clínica del Doctor La Rosa.

Consulta diaria de 10 á 12.  
Curacion gratuita á los pobres los martes, jueves y sábados de 9 á 10  
Calle del Bale núm. 1.

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Se encuentra en Alicante, tomando baños, el conocido oculista señor Sanchez y á ruego de algunos clientes suyos ha decidido abrir consulta sobre enfermedades de los ojos.

Recibe enfermos desde las seis de la mañana hasta las once.

Por la tarde, desde las tres á las seis y para las inspecciones oculares internas, que solo pueden hacerse bien con luz artificial oblicua, señala desde las ocho de la noche á las diez.

Se hospeda en la fonda de la Marina, San Fernando 17.

Permanecerá en esta ciudad hasta el 25 del presente mes.

## CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, caja de 10 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expenpedor y elaborador por mayor. Pablo Fernandez. Madrid, plaza la Vila, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler, Gadoa, Aguiló y viuda de Rodriguez Hernandez.

## Antonio Bernacer

(TIENDA DEL GATO.)

Ultimos artículos recibidos:

Queso Gruyere, á 10 rs. kilogramo.  
Id. de Holanda, crema de la crema, á 12 id., id.

Id de bola superior, á 11 id., id.  
Cera elaborada en todos tamaños.  
Rom, marcas Donodieu, Negrito y Negrita.

Azúfre dor sublimado de las mejores fábricas de la Peninsula, á precios sin competencia.

Mortadela embutida y en latas y salchichon superior de Bologna.

Ginebra superior marca caballo en arros de 1 litro de 1'25 pts.

Damajuanas de 17 litros á 19 id.

Acreditado Jabon de harina jabonado á 80 céntimos kilogramo.

Para demás artículos, véase el anuncio en la cuarta plana.

ALICANTE 17 DE JULIO DE 1886.

## CALCULOS ILUSORIOS

Con el título de *El ferro-carril de Alcoy á Gandia*, hemos leído en nuestro muy querido compañero *El Serpis* de Alcoy, un artículo basado en el discurso del diputado á Cortes don Sinibaldo Gutierrez, defendiendo una proposicion de ley de la citada via férrea. Nuestro colega encomia y aplaude al diputado por Gandia, y como él, se promete grandes beneficios en pró del comercio y de la industria alcoyana.

Encontramos muy justo, muy natural y muy puesto en razon que la prensa periódica interpretando los deseos de la region que representa, apoye todos los pensamientos encaminados á fomentar la riqueza del país, porque tal es su deber y en tal sentido, no hemos de escatimar nuestros aplausos á *El Serpis*, ni hay para qué asegurar cuánto nos complacería que la via en proyecto fuese manantial inagotable de prosperidades para una ciudad tan rica é industriosa como Alcoy; pero, mucho nos equivocamos ó entendemos que el señor Gutierrez no ha sugetado á maduro exámen sus cálculos al defender la necesidad de la nueva línea para llevar á Gandia una buena parte del movimiento comercial que sostiene Alicante con Alcoy.

Si la base del ferro carril ha de ser el transporte de las primeras materias que se desembarcan en éstos muelles, no vacilamos en decir que los fabricantes de Alcoy han de luchar en lo futuro con grandes inconvenientes y acaso con perjuicios de no escasa entidad.

Prescindiendo de la directa participacion y consiguiente desembolso que ha de exigirles la línea proyectada, aparece en primer término que Gandia carece de puerto y que trascurrirán aún algunos años antes de ver realizadas sus doradas ilusiones. Pero aun contando que se construya en un plazo tan breve que coincida con la inauguracion del ferro-carril, no será ni con mucho, lo que exija una costa tan peligrosa y tan abierta á los vientos del Norte al Este y un golf como el de Valencia, donde se suceden los temporales y los naufragio con una frecuencia abrumadora.

Esto sentado, bastante por sí solo para comprender cuán importante es la primera dificultad que se ofrece al tropel de ilusiones del diputado señor Gutierrez, hemos de entrar en otros pormenores muy dignos de ser tenidos en cuenta. Dice:

«El puerto de mar más inmediato, al que pueden acudir y con el cual hoy hacen el comercio, es Alicante; y si

la distancia de 54 kilómetros que media de uno á otro punto no es grande la hacen excesiva y hasta imposible las condiciones porque atraviesa. Porque, en efecto, no sabemos qué es peor, si lo fuerte de las pendientes de esta carretera, ó el grandísimo número de ellas.

De tal modo, se hacen penosos y se dificultan por este camino los transportes; y á pesar de que la abundancia abarata el género, y que sólo en carbones entran en Alcoy anualmente 25.000 toneladas, no hay medio posible de conseguir el transporte de géneros entre Alcoy y Alicante por menos de 20 pesetas tonelada.

Distra Alcoy de Gandia unos 50 kilómetros trayecto casi igual ó poco más corto que el de Alicante á Alcoy; pero á Gandia se hace posible y fácil un ferro carril, porque el terreno se presta á ello; no así para Alicante, que las dificultades llegan á lo imposible, pues el terreno no se deja cruzar por ningún punto, como se ha demostrado con estudios distintos y recientes.

Construido el ferro carril que se propone, tendremos que los transportes, aún suponiéndoles un precio de tarifa fuerte, nunca podria exceder éste de 10 céntimos de peseta por tonelada y kilómetro, que harian en un recorrido de 50 un total de 5 pesetas por tonelada, realizándose por tanto una economía de 15 pesetas por tonelada, que multiplicadas por el crecido número de toneladas, tanto de carbon como de otros géneros, que entran y salen anualmente de Alcoy, no es atrevido asegurar una economía de 2 millones de pesetas anuales en favor de la industria y fabricacion de aquella plaza, cantidad respetable y que hará variar seguramente el estado de cosas actual y conjurará una crisis que ya de por sí hoy pesa grave y profundamente sobre el comercio alcoyano.»

Indudablemente, el ferrocarril efectuará el transporte de mercancías á tipos mucho más reducidos de los que rigen hoy; pero no llegarían, con seguridad á la baratura que fija el señor Gutierrez. Aparte de esta verdad á nuestro juicio innegable, y de lo que hemos dicho ya sobre el proyectado puerto de Gandia, precisa tener presente que, si bien se encuentran vapores en Inglaterra cuyos armadores acepten fletamentos para Alicante y Valencia al precio de diez chelines por tonelada de carbon, será preciso elevar el flete á once y medio chelines, cuando menos, siendo con destino á Gandia, lo cual equivale á un aumento de dos pesetas por tonelada. Añadamos á éste aumento el gasto de acarreo desde la Estacion del ferro-carril en Alcoy hasta las carboneras de las fábricas, jornales para cargar los carros, que puede variar entre una y dos pesetas toneladas, y mermas naturales de un artículo como el carbon, y resultará completamente ilusoria la economía soñada por el repetido diputado.

Hay que tener en cuenta además

que éstos resultados serán durante los meses de verano en que son raras las tempestades; porque desde Setiembre á Abril, á ningún precio se han de encontrar vapores que se conformen á correr el riesgo inminente de un naufragio en la costa de Valencia.

Tal es nuestro pensamiento, basado en la esperiencia.

El transporte hoy de carbones de Alicante á Alcoy (que es en lo que más se fija el señor Gutierrez) no cuesta más de diez y siete pesetas y media la tonelada des de éstos depósitos á las fábricas, é indudablemente costaría más, utilizándose los consumidores del ferro carril en proyecto.

Basta fijarse en los datos expuestos para comprenderlo así.

## EL ARTICULO 22

DE LA LEY PROVINCIAL.

En el proyecto de reforma de la Ley Provincial, el Ministro de la Gobernacion, aleccionado con la experiencia, ha querido evitar que bajo pretexto de una interpretacion lata, puedan cometer los gobernadores aquella lamentable serie de abusos, de que el país todo y muy especialmente los alcaldes é individuos de los Ayuntamientos que no se plegaban á servir los deseos del Gobierno, fueron víctimas.

El artículo 22 de la Ley Provincial vigente, encarga á los gobernadores que repriman los actos contrarios á la moral y á la decencia pública, así como las faltas de respeto á su autoridad y las que cometan los funcionarios y corporaciones dependientes de la misma, autorizándoles para imponer con este motivo multas que no excedan de 500 pesetas.

Conocida es la interpretacion que dió el Gobierno conservador á este artículo de la ley, y el uso que los gobernadores hicieron de esta facultad; y aun cuando al advenimiento del partido liberal se dictó una real orden, señalando los límites en que las autoridades debian usar de aquella, como era posible que por otra disposicion ministerial se volviese á la antigua interpretacion, el señor Gonzalez, que no se ha atrevido, como hubiera sido lo conveniente, á pedir la supresion de ese artículo, lo redacta en su proyecto de modo que queda por completo ineficaz.

Con arreglo á éste, los gobernadores solo podrán imponer esas multas para castigar los actos contrarios á órdenes ó disposiciones emanadas de su autoridad, que no tengan penalidad señalada en el Código ó en otras leyes especiales.

Desde luego ya no cabe que los gobernadores castiguen con multas los actos contrarios á la moral ó la decencia pública, porque para penarlos está el caso segundo del artículo 586 del Código penal, en el que se dice: que serán castigados con la pena de arresto de uno á diez días y multa de 5 á 50 pesetas los que con la exhibicion de estampas ó grabados, ó con otra clase de actos, ofendieren la moral y las buenas costumbres, sin cometer delito

Tampoco cabe que penen las faltas de obediencia ó respeto á su autoridad toda vez que para castigarlas, según su gravedad, están, así los artículos 265 y 269 del código penal, como el 589 del mismo, en cuyo caso quinto se comprenden cuantos faltaren al respeto y consideración debida á la autoridad ó la desobedecieren levemente, si la falta de respeto ó desobediencia no constituyesen delito.

Por manera que si ni las faltas contra la moral ó la decencia pública, ni las de obediencia ó respeto á la autoridad pueden comprenderse entre las que está facultado para castigar directamente el gobernador, toda vez que tienen señalada penalidad en el Código ¿á qué viene el mantener ese artículo que no tiene aplicación?

El único resultado que se obtendrá con conservarlo será el de dar margen á algunos abusos y reclamaciones que en definitiva no acarrearán sino desprestigio para las mismas autoridades que se quieren enaltecer.

### LA BODA SE AVECINA

Es decir, los fusionistas alicantinos se disponen á darse un cariñosísimo abrazo y ..... *pelillos á la mar.*

Así al menos se deduce de la lectura de unos sueltos que publican ayer *El Liberal* y *El Constitucional Dinástico*.

Digimos nosotros, hace ya días, que la conciliación llegaba á pasos de gigante, y hasta publicamos las que se tenían por bases de dicha conciliación.

Y hoy vemos confirmados nuestros augurios.

Hay boda, y promete ser espléndida.

*La Tarde* de anteayer nos dió la razón, y anunció que se aceptarían las bases por nosotros anticipadas.

Ayer *El Liberal* escribe:

«Muy enterado parece el colega vespertino, aun cuando nada sabemos, nos alegraríamos muy de veras que los informes fueran verídicos, pues somos los primeros en desear que los elementos, que están identificados con el actual orden de cosas, se fundan en un mismo pensamiento y aspiración y todos á una ayuden á la primera autoridad de la provincia en su delicada y difícil misión.»

De modo, que uno de los novios se muestra propicio á entregar su blanca mano, y de ello se alegraría muy de veras, según dice la frase que hemos subrayado.

Pues oigamos ahora á *El Constitucional*, órgano de los disidentes:

«.....nos debemos á la circunspección y á la prudencia y rogamos á nuestro Gobernador civil Sr. Armesto, que dispense á *El Liberal* sus intemperancias y provocaciones, precisamente en días en que estamos en vías de reconciliar al partido constitucional dinástico.»

Hay, pues, uniformidad de pareceres, y seguramente mañana ó pasado empezarán á publicarse las amonestaciones.

Solo falta que sepamos si los novios llevan buen equipo ó *trousseaux*, que diría un revistero de salones.

Es decir, si llegan al tálamo nupcial satisfechas todas las aspiraciones y en debida forma la carta dotal.

Por más, que no habiendo más que una finca de valor—léase jefatura del partido—ha de ser difícil adjudicarla, y dejar á todos contentos.

Pero en fin, por lo pronto, sabemos que *hay boda*.

¿Será cuestión de preparar la co-sabida serenata?

### CATASTROFE EN CARTAGENA

La noticia que el telégrafo nos anticipó, podemos hoy ampliarla con los

últimos detalles que hemos recibido.

En el fuerte de la Alcala de Cartagena, entre nueve y diez de la mañana del martes, al desartillarse las fortalezas y descargarse los proyectiles de percusión, uno de los proyectiles chocó, desgraciadamente, y el choque determinó la explosión de 32 bombas, y la alarma consiguiente en la población.

A las dos de la tarde ya se hallaban en el hospital Militar las víctimas de la catástrofe.

El número total es—según telegrama de *El Imparcial*—dos muertos, horrosamente mutilados; 21 heridos, de ellos cuatro leves y 17 graves, algunos de los cuales tal vez sucumbirán, según opinión facultativa, teniendo en cuenta las heridas que han sufrido.

Al oficial de la guarnición, D. Rafael Fernandez Alcalá, muerto en la explosión, llevaron los cascotes de los proyectiles el vientre y el pecho, destrozando las vísceras y fracturándole las extremidades.

El soldado muerto tiene destrozado el cráneo y vaciada la cavidad de la masa escafélica.

Un sargento ha resultado con las manos quemadas y con fractura de una arteria; la hemorragia es grande, y el infeliz se halla sin sentido, la herida que ha sufrido es igual á la del infortunado y valeroso general Fajardo.

Aguárdase á que vuelva en sí para proceder á la amputación de la pierna.

Otro soldado ha sufrido varias heridas y gran congestión cerebral.

A otro ha llevado las nalgas un casco de proyectil.

Los médicos y practicantes auxilian á todos sin descanso.

El gobernador militar ha visitado á los heridos y á los muertos y subió á caballo con su escolta para recorrer el castillo.

### Alicante y su region

De *La Union Democrática*:

«Una de las primeras visitas que ha recibido el nuevo Gobernador civil de la provincia, ha sido la del presidente y secretario del comité del partido posibilista señores D. José Viciens y D. Rafael Beltrán.

Creemos que es la primera vez que tan apreciables republicanos posibilistas visiten con carácter oficial, al representante en esta provincia del gobierno de la monarquía.

Por ahí se empieza.»

Si, por ahí se empieza, decimos nosotros, á desconocer el colega los más rudimentarios deberes de corte-sía.

Pero ¡ya se vé! Un periódico, como el zorrillista, que cree que con sólo escribir *creemos* (palabra que á propio intento hemos subrayado) ya puede decirse todo en letras de molde, siquiera sea una falsedad, queda suficientemente juzgado.

A bien, que lo mismo le ocurrió hace pocos días cuando *creyó*, y por lo que creyó lo aseguó, que habíamos suprimido un telégrama al reproducir los de *La Tarde* y no obstante de acusar de falsedad su noticia y de prometernos que *probaría* su afirmación, esta es la bendita hora en que aún no ha dicho una palabra.

¡Aquí sí que se puede *creer* algo muy duro para el colega.....»

La subasta verificada anteayer mañana en el Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de desmonte del terraplen de la antigua vía del puerto, se remató á favor de D. Mariano Esteve Navarro, por la cantidad de 2985 pesetas.

Los trabajos del desmonte, empezarán pasado mañana lunes.

Hace quince días, hicimos públicas unas bases para la conciliación de los dos bandos constitucionales, que recogimos de lábios de una persona autorizada, las cuales parece que no han caído en tierra estéril.

*El Liberal* dice ayer que se alegraría del acuerdo, cuya resolución desea.

¿Qué opina *El Constitucional Dinástico*?

Cuando á *La Union* se le azotan los asuntos y le escasea original, se entretiene en reproducir lo que unos á otros se dicen los diarios de la capital, por el deseo de que no cesen las polémicas que tanto gustan al colega. Se parece mucho á un reloj de repetición, ó al eco, que puebla los aires de sonidos.

Ayer balbucea otra vez la palabra Elda creyendo causar efecto después de tanto como se ha hablado de ese pueblo y acúsanos de no contestar á curiosidades suyas sobre la coalición, cuando estamos cansados de explicarle los motivos de no querer inteligencias del género de las que unen á federales y zorrillistas.

¿No tiene el colega otras cosas de qué ocuparse?

Nosotros, sí.

Dimos la contundente contestación merecida á *La Union Democrática* en nuestro número de anteayer, y tan malaventurado periódico se atreve á escribir:

«Hemos leído las imprudentes preguntas de *EL GRADUADOR* que dejamos copiadas: sabemos que tiembla al formularlas.....»

¿Conque temblamos al formular esas preguntas?

La portuguesa nos parece digna del periódico zorrillista, cuyas proezas son tan asombrosas.

Bien merece que le dediquemos una carcajada, siquiera á guisa de contestación.

Que otra cosa, sería concederle honores que no tiene.

Hace dos días salió de Madrid en el tren del Noroeste, nuestro querido amigo y jefe D. Eleuterio Maisonnave, con objeto de tomar aguas medicinales para el restablecimiento de su salud.

El señor Maisonnave regresará á Madrid en la semana próxima, y para mediados del mes venidero, se hallará entre nosotros, al objeto de pasar una corta temporada en sus posesiones de nuestra hermosa huerta.

Dimos cuenta de una dolorosa desgracia ocurrida en Denia, donde una vaca arremetió y mató á un teniente del batallón de Depósito de aquella ciudad.

No fué ésta la única desgracia ocurrida en aquella corrida de vaquillas, sino que también fué gravemente herido otro hombre, que tal vez habrá muerto á estas horas.

Y á todo eso, siga la fiesta, es decir, continúese concediendo permisos para celebrar tan cultos espectralculos.

En Ondara se celebrarán fiestas en honor á San Jaime y Santa Ana, en los días 25 y 26 del actual.

Como todos los años, prometen estar muy concurridas.

Parece que siguen las corrientes conciliatorias entre los fusionistas, siquiera hayan de sujetarse algunos de ellos á muy duras pruebas.

Por ejemplo, ayer se hablaba de una carta del señor Terol, en la que se recomendaba á la minoría del Ayuntamiento la visita al señor Gobernador civil, encareciendo que llevara la representación de la misma el ex-alcalde

señor Soler Sanchez, en quien el señor Terol depositaba toda su confianza.

Esto, se decía, podría resultar duro para ciertos señores concejales, y entre ellos se mentaba á los señores Mandado y Carratalá Dessia, cuya abstención en la visita que se proyecta se señalaba; pero también se añadía, que ciertas asperezas deben desaparecer, y que no habrá más remedio que saludar al señor Soler Sanchez, como representante de la minoría del Ayuntamiento y hombre de confianza del señor Terol.

Siquiera el señor Mandado haya sido también alcalde y también se crea merecedor de esa representación y de esa confianza.

Pero ya se irá *jaciendo*, como dijo el otro.

Acompañado de un atento B. L. M., hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del *Boletín* de la Sociedad Cooperativa de Obreros *Instrucción y Trabajo*, establecida con tan feliz éxito en nuestra capital, y cuyas operaciones van dando resultado tan excelentes.

Dicha Sociedad cuenta hoy con una respetable suma de géneros de fácil y segura salida en el almacén; con un crédito no menos importante en las más respetables casas de comercio de Alicante y otras provincias de España y con un buen número de altas por semana, mejorando, cada vez más su estado de desahogo y prosperidad, permitiendo esperar fundadamente, que, de seguir entre los asociados la misma unión y voluntad que hasta la fecha, podrá dedicarse, en un plazo no muy lejano, al planteamiento y desarrollo de los varios proyectos que tiene en estudio.

La Comisión provincial ha autorizado al Alcalde de Monóvar para realizar las obras necesarias en el edificio destinado á Cárcel correccional de la Audiencia de lo criminal de Alicante.

Se espera en esta capital al acaudalado banquero D. Rigoberto Albors que viene á Alicante con objeto de conferenciar con el señor gobernador civil.

### EXTRACTO

del *Boletín Oficial* de ayer.

Circular de la Dirección general de Administración local, resolviendo algunas consultas elevadas á este centro por varias Diputaciones, para el planteamiento del sistema de contabilidad por partida doble.

Edicto de la Comisión Provincial, señalando el día 13 de Agosto próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios necesarios para la conservación de los trozos primero, segundo y cuarto de la carretera provincial de Villajoyosa al Barranco de la Batalla, cuyo presupuesto de contrata asciende á 8791 pesetas 6 céntimos.

Cinco idem de los ayuntamientos de Cuatrecerdas, Callosa de Segura, Elda, Rojas y Petrel, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 15 de Julio de 1896.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Está fuera de duda, que varios individuos del Consejo de Redenciones y Enganches, renunciarán sus cargos, inmediatamente que las Cortes aprueben el proyecto sobre cajas especiales.

Todos los trabajos que vienen haciendo los senadores y diputados por las provincias castellanas, en bien de los intereses que representan, se est-

trelan ante la intransigencia del Ministro de Hacienda que, al decir de sus íntimos, no quiera abrir la mano en esto de concesiones, por temor de que se multipliquen peticiones parecidas, pero sí, aseguraban hoy, concederá algo á los castellanos; pero que pudiera suceder no les satisficiera, pues el señor Camacho no es hombre que cede fácilmente á pretensiones que puedan afectar á sus planes rentísticos.

El Imparcial, dá cuenta detallada de la catástrofe ocurrida ayer en el Castillo de la Atalaya de Cartagena, por una explosión de unos proyectiles. El gobierno, al decir de sus amigos, se ha tomado grande interés por las pobrecitas víctimas, habiendo ordenado en el acto, que sean atendidas con el mayor esmero y cuidado y pidiendo que frecuentemente se le dé cuenta del estado de los heridos. En telegrama de la Granja recibido hoy, se dice que la Regente, á quien se dió conocimiento enseguida del siniestro, dispuso que en el acto se pidieran noticias circunstanciadas del suceso, destinando una cantidad de su bolsillo particular para el socorro de las víctimas.

El Presidente del Consejo de Ministros trata de aprovechar el regreso de los senadores que vinieron á votar el Modus Vivendi, para dar grande impulso á los trabajos pendientes en dicha Cámara y que desea dejar ultimados en el presente período parlamentario.

Al efecto, ha dirigido una afectuosa escitación á los recién llegados, que se proponían ausentarse de nuevo del sábado al domingo, para que aplacen su viaje siquiera por ocho días, pues que en dicho aplazamiento está muy interesada la situación y la buena administración del país.

Nótase también, que los ministeriales que forman parte de las comisiones lo mismo del Senado que del Congreso, que han de dictaminar sobre ciertos proyectos, muestran gran celo y actividad en su cometido para evacuarlo en el más breve plazo posible, bajo el pretexto de tener que ausentarse muy brevemente y deseo de no dejar nada pendiente.

Dícese que tanto celo y actividad, que obedece á inspiraciones de algunos Ministros, que indudablemente tienen su plan, virta la creciente dispensión de muchos representantes de la nación que tienen su asiento en las izquierdas y centro de ambas Cámaras. El plan parece que consiste en que las Cortes aprueben cuantos proyectos de interés ministerial estén dictaminados por sus respectivas comisiones, veinticuatro horas antes de la lectura del decreto de suspensión de sesiones.

Para la realización del indicado plan, el Gobierno tiene asegurado el número suficiente de representantes.

Hablando particularmente un personaje ministerial, con otro, sobre lo que podrían despachar las Cortes en los pocos días que quedan del primer período, decía, que en aquel momento, no podía precisarse, pero que pudiera suceder que no quedara nada pendiente, si los individuos de la mayoría tienen un poco de paciencia.

Por lo que dejo dicho, con referencia digna de crédito, comprenderá usted y no lo extrañará, si á mediados de la semana próxima lee usted que

tales y tales proyectos que prometían intrincadas discusiones, han sido aprobados, sin que nadie pidiera la palabra en contra.

Por los trenes de esta noche salen para las provincias del norte varios diputados y senadores de la minoría.

El sábado lo harán muchos más.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas

BUENA SUERTE.—Leemos en La Correspondencia:

«En el último sorteo de la Lotería ha correspondido el segundo premio á Gibraltar.

El billete premiado estaba repartido entre los artistas de la compañía anglo americana que estuvo hace poco en Málaga, cuya compañía también obtuvo el segundo premio en el anterior sorteo.

Suponemos que esa compañía de Gibraltar es la misma que actuará en nuestro Teatro-Circo, y le enviamos la enhorabuena.

Eso se llama, trabajar con buena suerte.

HECHO REPUGNANTE.—Según noticias recibidas de Alcoy, uno de estos días se ha cometido en Alfara un delito en extremo repugnante.

Se trata de un padre que se separó de su mujer, con quien vivía, por disgustos habidos entre ellos, llevándose aquel una hija que tenían de corta edad, de la que abusó torpemente en una posada de la indicada villa, en la que se hospedaron dos ó tres días, regresando después á su casa, en donde la niña contó á su madre de lo ocurrido, dándose por esta cuenta al Juzgado correspondiente, que instruye sumario con toda actividad en averiguación del hecho.

RECTIFICACION.—Por un descuido involuntario, dijimos en nuestro número de ayer, que el desgraciado sugeto que infruyó una grave herida en uno de los establecimientos balnearios, era dependiente de la Fonda del Vapor; pero hoy, mejor informados, debemos decir, que no es en dicho establecimiento, sino en la Fonda de la Marina donde prestaba aquel sus servicios.

PÉRDIDA.—El lunes 12 del corriente se perdió una cartera en la calle de la Princesa, que contenía 18.300 reales en billetes de banco, noventa y una acciones en tres extractos ó inscripciones del Banco de España, á favor de doña Rosa Alenda y Aracil, una cédula de vecindad de Carlos Ferrandiz y Sala, espedida en Aspe.

La persona que se la haya encontrado y quiera evitar incomodidades, pondrá dentro de un sobre las citadas acciones, dirigidas á don Carlos Ferrandiz, Aspe y las echará en el correo, guardándose por vía de gratificación los 18.300 reales que contenía; pues como las citadas acciones no son valaderas más que para la interesada, se suplica las envíen al referido señor Ferrandiz.

VENTA EN ALICANTE.—Se vende un almacén para vinos con su patio y pozo teniendo de superficie 500 metros cuadrados situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

También se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos

A LOS ENFERMOS.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex alumnos de los Hospitales de Paris. Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la ma-

ñana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

Sección local

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 19 al 27 del mes que rige, se esponderán en las oficinas de esta dirección, los albañales para la tanda 9.ª (tercera de verano) del corriente año, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta y el extraordinario de otros tres, por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes y acuerdo de la junta general de regantes celebrada en 2 de Marzo último; en la inteligencia que transcurridos los días fijados, no se entregarán dichos albañales, de conformidad al artículo 27 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Alicante 16 de Julio de 1886.—El Director, F. de S. Maisonnave.

ANUNCIOS.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.

LAS ENFERMEDADES

DE LA ORINA

Tales como incontinencia, retención arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc., etc.

Se curan infaliblemente con El Litotriaco y las Limonadas liticas, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161.—Sres D. Blas Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y S. es. Saforcada Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante; Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy; Sres. Alfonso, y Monllor. Altea. Sastra. Denia; Comerma y Millá, Novelda; Cantó, Orihuela; Ballesteros, Pego. Pascual; Torreveja; Sanchez. Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellón de Rugat, provincia de Valencia.

Servicios

de la Compañía Transatlántica de Barcelona.



VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA, tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES CORREOS Á MANILA con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Ilo Ilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES

De Barcelona, el día 1.º de cada mes. Estos vapores admiten cargas con sus indicaciones más favorables, y pa-

sajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

CENTRO DE VACUNACION

DIRECTA DE LA TERNERA.

MÉDICO DIRECTOR,

D. Máximo Martínez Carpena.

Se vacuna directamente de la ternera todos los Sábados, Domingos y Lunes de cuatro á seis de la tarde.

Para la vacunación á domicilio se avisará al centro los Sábados de doce á dos de la tarde.

(Barrio de San Anton.) Calle de San Vicente, núm. 1, duplicado, parte derecha.

Vapor JULIAN.

Saldrá el 17 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y Compañía.

Vapor PATRIA.

Actualmente en el puerto, saldrá directo para Rouen el 17 del corriente admitiendo carga para París-Bercy; para fletes dirigirse á los Sres Raymond y compañía Puerta del muelle.

Vapor JOSE PEREZ

Saldrá el 17 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las 9, por la compañía dramática italiana dirigida por el primer actor Rafael Lambertini.

Entrada general 75 céntimos.

Ultima hora

Telegramas de La Tarde.

Madrid 16 (3 10 t.)

Se ha reunido nuevamente los diputados castellanos.

Intentan reproducir su proposición rechazada referente á la venta de dehesas bryales.

Ha ocurrido una sesión borrascosa en el Senado francés.

El ministro de la Guerra ha desafiado á un Senador llamándole cobarde.

Telegramas del Casino.

Madrid 16 (6 t.)

Congreso votacion Cajas. Desmentidos rumores alarmantes. Ministro Guerra (Francia) desafio pistola.

Madrid 16 (6 42 t.)

Reuniéronse castellanos; vista gravedad proposiciones aplazaron mañana acuerdos. Batfranse pistola Boulanger y Larcinty.

Bolsa: 60-35

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

### QUINCALLERIA.

Maletas.  
Sombreadas.  
Planchas-vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superior.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.  
Cortaplumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Patacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumer.  
Anteojos.  
Patejas.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

### CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino de un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomienda por bonitos sus dibujos y precios económicos.

### A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

### A LOS CARIINTEFOS, HERREROS y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillamas.  
Tenazas.  
Alicates.  
Corta-frios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofias.  
Herras.  
Serochos.  
Verdugos.  
Ficheros.  
Trincadores.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiquis.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Cuchillos.  
Destornilladru.

## EMULSION ANGULO.

Acetate puro Higado Bacalao con Hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato palada y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero, DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor, Vitoria.

Alicante en las farmacias de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez y del Dr. Gadea

### JOYA ESPAÑOLA.

## AGUAS DE CARABAÑA

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.  
Cinco medallas de oro y diplomas de honor.

Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti biliosas, anti herpéticas y anti-escrófulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruación difícil y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

### Aguas de Carabaña.

La última Memoria científica se entrega gratis con las manifestaciones de cien notables médicos, certificando la extraordinaria importancia y aplicaciones de estas preciosas aguas naturales, haciéndose constar en ella, también por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua ni producto por sus resultados, ni por su composición, ni por su modo de presentarse y acimientos.

Brotan muchas aguas purgantes ó que purgan, y en España numerosas; en provincias entoras pueden éstas hallarse en mayor número que las comunes ó potables y muchas superiores en su composición á las que hasta la fecha están en uso, pero como el purgar no es curar y á veces es lo contrario la Humanidad necesita medicamentos que bajo la forma purgante ó otra, cure las dolencias en los enfermos y evite su presencia en los sanos, cuyo fin concurre el nuevo y precioso medicamento, aguas naturales de Carabaña.

Sus aplicaciones son numerosas, generales, á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta, á ella corresponde todo.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. J. Chávarri, Atocha, 87.—Madrid.

Depósito en Alicante, señor viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.—Doctor Gadea, San Francisco, 24.

## ESTABLECIMIENTO

DE

Coloniales, Especiería y Ultramarinos,  
(FUNDADO EN 1854.)

## ANTONIO BERNACER

TIENDA DEL GATO,

Princesa, 32.

Quesos de Holanda, Gruyere y otras clases, salchichón de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, mantecas de Diamarca, vinos de Jeréz, aguardientes de Ojen y otras fábricas, coñac, martel, ron de Jamaica marcas Negrito, negrita y surtido, es-tenso de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matías López, la Colonial, la Española, y elaborado á brazo, pasas de Málaga, galletas, pólvoras manresanas, Santa Bárbara, francesa é inglesa y todos los efectos de la cazam-cha para barreros, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbra ó ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

## Taller de planchado

DE

## Marcelo Losada.

12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá á toda hora cinco ó seis oficiales para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los precios.



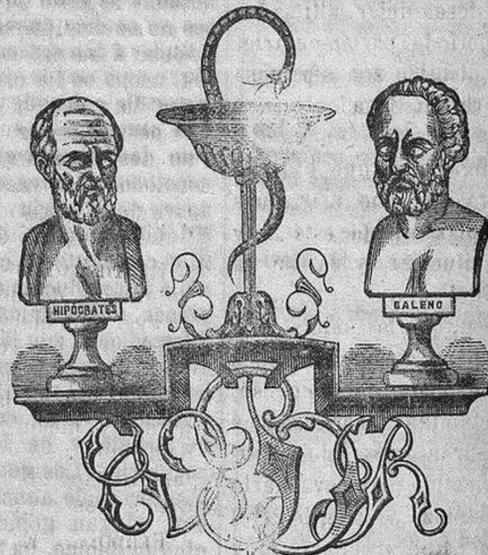
## MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Alicante: D. A. G. Lopez, Mayor, 13, 15 y 17.—D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II

## FARMACIA DE V. BENET ROMAN



## PANACEA DE BENET

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguro como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

### Esencia de Zarparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifilitica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.

**PAPEL RIGOLLOT**  
MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS  
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS  
DIPLOMAS DE HONOR  
Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO  
lleva en todas las  
CAJAS  
y en todas las  
HOJAS  
la FIRMA  
adjunta  
en  
tinta  
ROJA.

Es superior  
a todas  
las  
imita-  
ciones  
que  
se han  
hecho,  
y se usa en  
todas las partes  
del mundo.

SE VENDE EN  
PHARMACIAS  
24, Avenue Victoria, PARIS.

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ  
Calle Mayor, 27 y 29.  
MADRID

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

VINO DE QUINA SIMPLE

PRECIO  
de la botella, 14 y 16 rs.  
con un prospecto explicativo para su uso.

Depósito en Alicante, Viuda de Rodríguez Hernandez, Calle Mayor, núm. 22.

### SAQUERIO DE PAPEL.

Se proporcionan á precios equitativos los de 36, 12 y 24 libras, y se imprimen á 10 reales millar.